



**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades por la que se nombran las personas integrantes de la Comisión de Valoración para la convocatoria de las subvenciones destinadas a las asociaciones de estudiantes sin ánimo de lucro en el ámbito universitario para el año 2023.**

De conformidad con lo que se establece en el apartado decimotercero de la Orden CUS/347/2023, de 24 de marzo, por la que se convocan subvenciones destinadas a las asociaciones de estudiantes sin ánimo de lucro en el ámbito universitario para el año 2023, la Comisión de Valoración estará compuesta por las siguientes personas:

Presidenta: Marta Otero Gállego, Jefa de Sección de Ordenación Académica Universitaria.

Presidenta suplente: Amaya Marqués Bona, Jefa de Negociado de Financiación Universitaria.

Vocal: Yolanda Sauras López, Asesora Técnica.

Vocal suplente: Cristina Sánchez Laseca, Administrativa.

Vocal: Francisco Javier Calatayud Garralaga, Analista-Programador.

Vocal suplente: Carmen Tolosana Angoy, Administrativa.

Secretaria: María José Moreno Rodríguez, Jefa de Negociado de Centros y Enseñanzas Universitarias.

Secretaria suplente: María Pilar Uruén Pelegrín, Secretaria de la Dirección General de Universidades.

Firmado electrónicamente  
La Directora General de Universidades  
Yolanda Sancho Serrano